



El puchero de la elección judicial

Gil insiste: este proceso cuyas campañas han iniciado (¿cuáles campañas?) significan el fin de la joven democracia mexicana y ofrecerán un sainete inexplicable con risotadas del monje loco

Gil imaginó a un votante promedio de la elección judicial: voté y me fue bien, sólo tardé 18 minutos. Me fui por los colores porque de nombres la verdad no le sé mucho, y a mí me encanta el azul, primero sí me descontrolé un poco con tanto colorido, pero luego ya me di confianza aunque con las listotas como que se me movían las letras, puse un número arriba, pero lo taché porque me equivoqué, pero sí se entendía, aunque tachado. Por cierto, ¿un magistrado es lo mismo que un magistrado de Distrito?, yo para no errarle me fui a la segura y voté igual. ¿No? Utapues ahí sí que la cajeteé. Y luego como que se me confundían los Rodríguez que aparecían un montón de veces. La verdad yo andaba buscando al “abogado bailarín”, pero no lo hallé. Ese me cae bien. Y lo de la sala Superior, qué o de qué.

El INE desfigurado

Gil insiste: la elección federal cuyas campañas han iniciado (¿cuáles campañas?) significan el fin de la joven democracia mexicana y ofrecerán un sainete inexplicable con risotadas del monje loco. El delirio incluirá una idea muy original del INE que pondrá a disposición de la ciudadanía en internet: “Conóceles”.

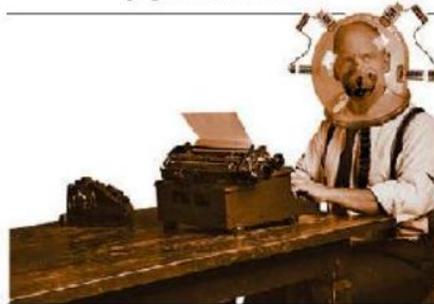
En esta plataforma se podrán consultar la trayectoria y las propuestas de los candidatos y las candidatas a un cargo del Poder Judicial de la Federación. Este sistema le parece a Gil lo más parecido que hay a este método: usted ocupa un lugar en la esquina de Reforma y Niza. Ahí espera, tampoco tiene que avalanzarse. Luego le pregunta a todo aquel que pase por ahí: oiga, ¿usted quién es? Y así, hasta que uno le caiga bien y le obsequie su voto. Es que deveras.

Sí, Gamés no ignora que el INE acordó prohibir a funcionarios e instituciones el uso de recursos públicos para promover la participación ciudadana. Mentiras a gra-

**UNO HASTA
EL FONDO**

**GIL
GAMÉS**

gil.games@milenio.com



Los candidatos no
podrán contratar
espacios en medios ni
publicidad

nel: “equidad e imparcialidad hasta el primero de junio”.

Por los demás, tanto la Presidenta como cualquier otro funcionario del gobierno no podrán difundir la elección judicial desde la conferencia mañanera o anuncios de cualquier tipo. No es necesario, medita Gil, las legiones se habían decidido antes en Morena: las personas juzgadoras que impulsó el impoluto Zaldívar, el grupo judicial del siempre bienintencionado Ricardo Monreal, la organización judicial de Adán Augusto López, y así hasta que se conforme el nuevo mapa de la justicia en México. Eramos muchos y parimos abuelas, ¿o como era?

Las y los candidatos no podrán contratar espacios en medios ni publicidad pagada, por lo que deberán promoverse me-

diantes recorridos, eventos presenciales y redes sociales. El paraíso de los bots, como si no se supiera que las redes también se compran. En fon.

Gil no comprende

Gilga encontró algo interesante: La discusión sobre el punto titulado ‘Plan de Difusión para los Promocionales sobre las Candidaturas del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025’, así se llama, qué culpa tiene Gamés, dividió opiniones entre los consejeros del INE.

Por un lado, Martín Faz, Jaime Rivera, Dania Ravel, Arturo Castillo, Ucc-Kib Espadas, Carla Humphrey y Claudia Zavala recalcaron que la Constitución prohíbe utilizar recursos públicos para promocionar la participación.

La consejera presidenta Guadalupe Taddei y los consejeros Norma Irene de la Cruz y Jorge Montañón fueron los únicos que votaron en contra de la resolución. ¿Entonces en qué quedamos? Pobre Gil hay días en que está tapado y no entiende nada.

Gil leyó: en total se elegirán 881 cargos judiciales, 9 Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2 Magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 15 Magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF, 5 Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 464 Magistraturas de Circuito, 386 Juezas y Jueces de Distrito. Los votantes recibirán seis boletas diferenciadas por color, en un proceso con más de 84 mil casillas y 1.5 millones de funcionarios. Gilga no quiere imaginar el batidillo. Una locura.

Todo es muy raro caracho, como diría Lichtenberg: “Vivimos en un mundo en el cual un loco hace muchos locos, mientras que un sabio hace pocos sabios”. —

Gil s'en va